



PPP

PROGRAMA PRIMER PASO

Ministerio de
**DESARROLLO SOCIAL Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA
Seguimos haciendo



OBJETIVO

Crear oportunidades para que

15.000 jóvenes de 16 a 25 años

accedan a su primera experiencia laboral y eleven su potencial mediante procesos de capacitación y entrenamientos en ambientes de trabajo, promoviendo así su integración en el mercado profesional, su desarrollo personal y también el crecimiento económico de la provincia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- ✓ **Facilitar la transición hacia el empleo formal** de jóvenes desempleados y sin experiencia laboral, favoreciendo su vínculo con las empresas y reduciendo el desempleo.
- ✓ **Alentar la inclusión social y laboral de jóvenes**, quienes accediendo a un empleo comienzan a formar su futuro profesional, mejoran su calidad de vida y contribuyen al crecimiento económico.
- ✓ **Promover el desarrollo de destrezas** a través de procesos de formación que impliquen aptitudes técnicas y habilidades blandas demandadas en el actual mercado laboral.
- ✓ **Incentivar la capacitación** como manera de mejorar la empleabilidad para acceder a empleos de calidad y construir carreras profesionales.
- ✓ **Potenciar la competitividad del sector privado** al poder desarrollar talentos con visión de futuro, incorporar nuevas ideas y mejorar la cultura organizacional.

DESTINATARIOS



Jóvenes entre 16 y 25 años, que se encuentren desempleados, que no cuenten con experiencia laboral relevante y que vivan en la provincia de Córdoba.



Prioridad para quienes vivan en la región del noroeste y departamentos Roque Sáenz Peña y General Roca.

MODALIDADES



**RELACIÓN DE
DEPENDENCIA
(CTI)**



**PRÁCTICA
LABORAL**

MODALIDAD



RELACIÓN DE DEPENDENCIA (CTI)

MODALIDAD

RELACIÓN DE DEPENDENCIA



CUPO / **7500**
trabajadores

Ingreso directo hasta agotar cupo

REMUNERACIÓN >

De acuerdo a convenio colectivo del rubro en el que se desempeñará

APORTE ESTATAL A EMPRESAS

1 Salario mínimo vital y móvil

1.5 Salario mínimo vital y móvil

para personas de NOC, Roque Sáenz Peña y General Roca

POR 12 MESES

Acceso al BOS, si el trabajador cumple con los requisitos



INSCRIPCIÓN

POSTULANTES



**LA POSTULACIÓN
ESTÁ A CARGO DEL RESPONSABLE LEGAL
DE LA EMPRESA**



INSCRIPCIÓN

EMPRESAS

1

REALIZAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL EN CIDI

para adherirla al servicio "Programas de Empleo"

Monotributistas o Responsables Inscriptos no necesitan realizarlo.

2

COMPLETAR EL FORMULARIO

en programasempleo.cba.gov.ar con los datos y los puestos vacantes a cubrir.

3

SELECCIONAR POSTULANTES

cargando el Cuil del o los candidatos.

Luego del cruce de datos y confirmación, dar el alta temprana al trabajador.



MODALIDAD



PRÁCTICA LABORAL

MODALIDAD

PRÁCTICA LABORAL



CUPO / 7500
trabajadores

Sorteo por Lotería de Córdoba

25% 
Reservado a

Personas que residan en NOC, Roque Sáenz Peña y General Roca.
Personas con discapacidad y trasplantados.
Personas en situación de alta vulnerabilidad.

MODALIDAD

PRÁCTICA LABORAL



**20 hs.
semanales**



6 meses



Capacitación



Tendrán la posibilidad de seguir en el programa **por otro semestre**, incorporándose en la empresa a través de la modalidad **Relación de dependencia**.



CAPACITACIONES

- ▶ Serán certificadas y estarán dispuestas por la empresa **de acuerdo a las exigencias que demanda el rubro y el puesto** que la/el beneficiario desempeñará.
- ▶ También tendrá la posibilidad de realizar capacitaciones complementarias a través del **Campus Córdoba** que potencien sus habilidades y aumenten sus competencias.

ASIGNACIÓN ESTÍMULO

COFINANCIADA CON EL SECTOR PRIVADO

**> Un salario mínimo, vital y móvil (SMVM)
Acceso al Boleto Obrero Social (BOS)**

APORTE ESTATAL A EMPRESAS

Entre 25% y 50%

**DE ACUERDO A CANTIDAD DE EMPLEADOS
POR 6 MESES**

Beneficiarios del NOC, Roque Sáenz Peña y Gral. Roca
el aporte estatal se incrementa en un 20%

CUPO DE BENEFICIARIOS

PARA EMPRESAS

Sin empleados: Ningún beneficiario*

1 a 5 empleados: 1 beneficiario

6 a 10 empleados: Hasta 2 beneficiarios

11 a 25 empleados: Hasta 3 beneficiarios

26 a 50 empleados: Hasta el 20% de su planta de personal

Más de 50 empleados: Hasta el 10% de su planta de personal

***Empresas del NOC sin empleados podrán incorporar 1 beneficiario.**



INSCRIPCIÓN

POSTULANTES

1

**BUSCAR
UNA EMPRESA**

**en la que realizaría
su entrenamiento
laboral.**

2

**COMPLETAR EL
FORMULARIO
(FUP)**

**con sus datos
y los de la empresa.**

3

**GESTIONAR LA
ACEPTACIÓN
DE LA EMPRESA**

**en el sistema para
finalizar
la postulación.**





INSCRIPCIÓN

EMPRESAS

1

REALIZAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL EN CIDI

para adherirla al servicio "Programas de Empleo"
Monotributistas o Responsables Inscriptos no necesitan realizarlo.

2

COMPLETAR EL FORMULARIO

en programasempleo.cba.gov.ar con los datos y los puestos vacantes a cubrir.

3

SELECCIONAR POSTULANTES

y aceptarlos en el sistema para finalizar el proceso.





Periodo de inscripción

11 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE 2024

desarrolloyempleo.cba.gov.ar

